

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

REGISTRO DE SOCIEDADES

Oficina de: GUAYAQUIL

Expediente: 5695

Compañía: IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGROPECUARIAS Y AVICOLAS SA
~~IMAGROSA~~

DATOS DE LA RESOLUCION

No. Resol.	Fec. Resol.	Tipo Dcmto.	Fec. Ingreso Reg. Soc.	Funcionario
7171	30/11/2000	RESOLUCION	30/04/2001	maritzac

DATOS DE LA ESCRITURA

Notaria No.	Provincia	Cantón	Fecha Escritura
25	GUAYAS	GUAYAQUIL	16/11/2000

DATOS DE PUBLICACION

Fecha de Publicación	Periódico	SIN PUBLICACION
30/12/2000		

DATOS DE REGISTRO MERCANTIL

No. Registro	Tomo	Provincia	Cantón	Fecha de Registro
25618		GUAYAS	GUAYAQUIL	26/12/2000

OTRAS REFORMAS

Observacion:

SE APRUEBA LA CONVERSION DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; EL MISMO QUE ESTA DIVIDIDO EN 40.000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE VEINTE CENTAVOS DE DOLAR C/U.

FECHA DE EMISION 30/04/2001

maritzac

Dra. Priscilla Parker Rendón
Directora de Registro de Sociedades

1 Guayaquil, doctora Norma Plaza de García, el veintinueve de marzo de mil
2 novecientos setenta y cuatro, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el
3 quince de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, se constituyó en esta ciudad la
4 compañía **IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGRICOLAS S.A. "IMAGROSA"**, con
5 un capital de DOSCIENTOS MIL SUCRES. **DOS)** Mediante escritura pública celebrada
6 en la Notaría Cuarta del Cantón Guayaquil del abogado Alberto Bobadilla Nivelá, el día
7 treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y ocho, e inscrita en el Registro
8 Mercantil el día tres de septiembre de mil novecientos ochenta, la compañía aumentó
9 su capital a DOS MILLONES DE SUCRES, cambió su denominación a
10 **IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGROPECUARIAS Y AVÍCOLAS**
11 **S.A. "IMAGROSA"**, y se reformaron y codificaron sus estatutos
12 sociales. **TRES)** Mediante escritura pública celebrada ante el Notario
13 Trigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, abogado Eugenio S. Ramírez
14 Bohórquez, inscrita bajo el número cuatro mil ochocientos setenta y
15 nueve del Registro Mercantil del mismo cantón el veinte de marzo de
16 mil novecientos noventa y seis, la compañía aumentó su capital a
17 DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES y reformó sus estatutos sociales.
18 **TERCERA: DECLARACION:** Con los antecedentes expuestos el señor
19 Adolfo Rodríguez Matos, por los derechos que representa de la
20 compañía **IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGROPECUARIA Y**
21 **AVICOLAS S.A. "IMAGROSA"**, y de acuerdo a lo dispuesto en la
22 Resolución número CERO CERO.QI.J.CERO CERO CERO OCHO,
23 dictada por el señor Superintendente de Compañías, con fecha veinticuatro de
24 abril del dos mil, publicado en el Registro Oficial número sesenta y nueve del tres de
25 mayo del dos mil, declara: Que se ha realizado la conversión de sucres a dólares de
26 los Estados Unidos de América del capital suscrito y pagado de la compañía,
27 por lo que los DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES **(SI.**
28 **200'000.000.00)**, que es la expresión monetaria anterior, quedan convertidos en

IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGROPECUARIAS Y AVICOLAS S.A.

☎ 396932 - 28409 - 284700 - FAX (593-4) 281330 - 283736 ☐ 980
 E-MAIL: arodrig@gu.pro.ec
 AV. J. TANCA MARENGO Km. 0,5 - GUAYAQUIL - ECUADOR

**IMAGROSA**

FECHA:

N/REF.:

Guayaquil, Marzo 19 de 1998

Señor
ADOLFO RODRIGUEZ MATOS
 Ciudad:

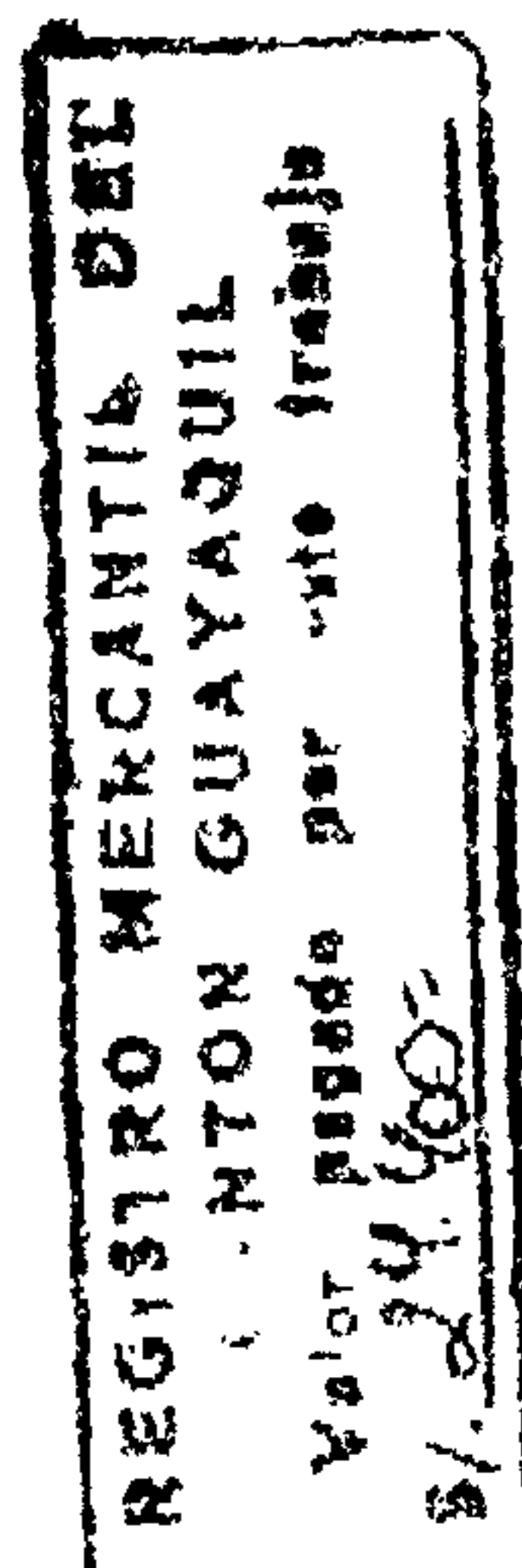
En acatamiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía "IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGROPECUARIAS Y AVICOLAS S.A., IMAGROSA", comunico a usted que, en la sesión celebrada en esta ciudad el día Martes 12 de los corrientes mes y año, fué reelegido para el cargo de Gerente de la mencionada compañía, por el período de cuatro años más, con las mismas atribuciones y deberes contemplados en sus estatutos sociales, cuyo artículo Trigésimo dispone que tiene usted la representación legal, y extrajudicial de la compañía.

La sociedad fué constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario, Doctora Norma Plaza de García en esta ciudad, el veintinueve de Marzo de mil novecientos setenta y cuatro, inscrita en el Registro Mercantil el quince de Mayo del mismo año. Con posterioridad y por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto, Doctor Alberto Bobadilla Nivela el 31 de Agosto de 1978, inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Septiembre de 1.980, se aumentó el capital, cambió de nombre, reformaron y codificaron sus estatutos sociales.

Muy atentamente,

Nicolas Rodríguez Matos
 f) **Nicolas Rodríguez Matos**
 Secretario Ad-hoc de la Junta General

ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil, 19 de Marzo de 1998



f) **Adolfo Rodríguez Matos**
 C.I. # 0900139676



En la presente fecha queda inscrito
 Nombramiento de Gerente
 Folio(s) 22.399 Registro Mercantil
5.802 Repertorio No. 8.978
 Se archivan los Comprobantes de pago por
 impuestos respectivos.-
 Guayaquil, Marzo 25 de 1998

LEDO, CARLOS PONCE ALVARADO
 Registrador Mercantil Suplente
 del Cantón Guayaquil



Ab. S. Ivole Zurita Zambrano

NOTARIO VIGESIMO QUINTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

===== O =====

1 OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 8,000.00),
2 tomando en consideración el tipo de cambio oficial de veinticinco mil sucres por cada
3 dólar de los Estados Unidos de América, el mismo que se encuentra dividido en
4 cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de veinte centavos de dólar
5 de los Estados Unidos de América cada una. **CUARTA: DOCUMENTO**

6 **HABILITANTE:** Se acompañan a la presente escritura, el nombramiento de
7 representante legal, debidamente inscrito y en actual vigencia. Agregue usted señor
8 Notario las demás cláusulas que consulten la validez y perfeccionamiento de la
9 presente escritura. **FIRMADO: NICOLAS RODRIGUEZ MATAS, REGISTRO DEL**

10 **COLEGIO DE ABOGADOS UNO UNO CERO NUEVE** - Queda agregado a la presente
11 escritura pública: El Nombramiento de **ADOLFO RODRIGUEZ MATOS**, como **PRESIDENTE**

12 **SUB-ROGANTE DEL GERENTE** de la **COMPANIA, IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS**

13 **AGROPECUARIAS Y AVICOLAS S.A. "IMAGROSA"** - Hasta aquí la minuta y sus
14 documentos habilitantes Inserto y agrega los cuales en un mismo texto, quedan elevados a
15 escritura de lo que Yo, el Notario, doy fe que después de haber sido leída esta escritura
16 publica al compareciente, este la aprueba y la suscribe conmigo, El Notario. En un solo acto.

17 **POR LA COMPANIA IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGROPECUARIAS Y**
18 **AVICOLAS S.A. "IMAGROSA"**

19 **R. U. C. # 0990159955001**

20
21 **ADOLFO RODRIGUEZ MATOS**

22 **C. C. # 090013967-6**

23

24

25

26

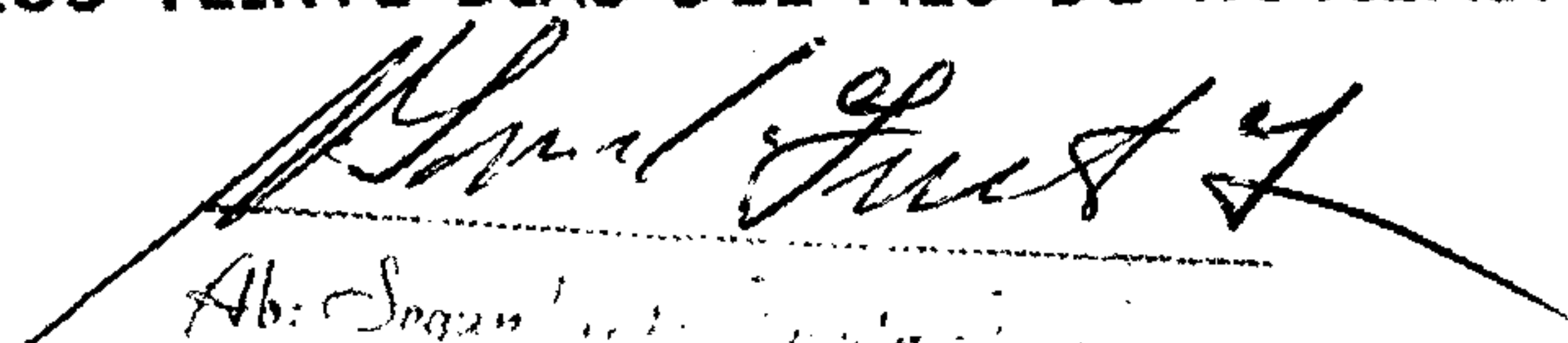
27

28

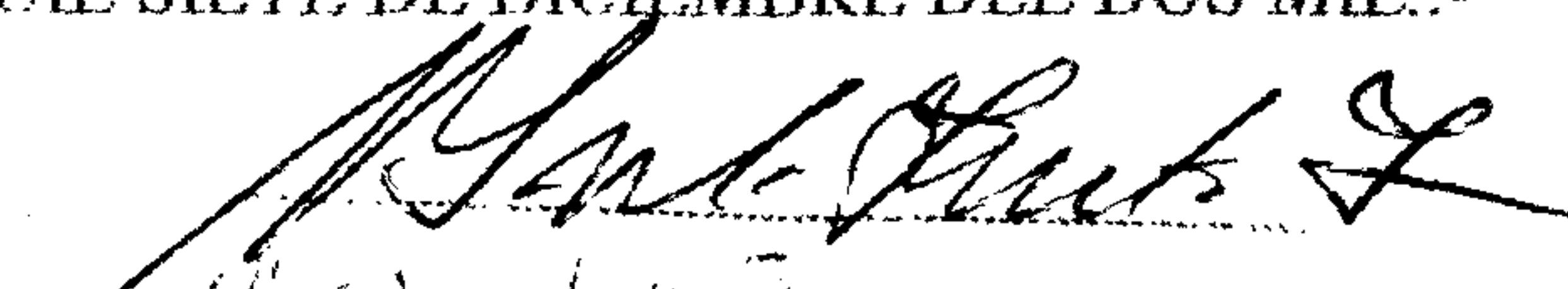
Ab. S. Ivole Zurita Zambrano
Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil

SE OTOR-

GO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **CUARTO TESTIMONIO** DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSIÓN DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DE LA COMPAÑIA IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGROPECUARIAS Y AVICOLAS S.A. "IMAGROSA", QUE ANTECEDE.- QUE SELLO FIRMO Y RUBRICO, EN GUAYAQUIL A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.-


Ab. Segura Quinto, Jorge Zambrana
Notario Público, Guayaquil

RAZÓN - TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DE CAPITAL DE SUCRES A DOLARES DE LA COMPAÑIA IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGROPECUARIAS Y AVICOLAS S.A. IMAGROSA. EL CONTENIDO DE LA RESOLUCION No. 00-G-RJ 0007171, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2000, POR LA CUAL APRUEBA DICHA LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DE CAPITAL DE SUCRES A DOLARES DE LA COMPAÑIA IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGROPECUARIAS Y AVICOLAS S.A. IMAGROSA., DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2000, GUAYAQUIL SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL.-


Ab. Segura Quinto, Jorge Zambrana
Notario Público, Guayaquil

1- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución número 00-6-Ve-000414, dictada el 30 de Noviembre del 2000 por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, queda inscrita la escritura, que contiene La 4ª versión
del Capital

de la Compañía Complemento y Maquinarias Agropecuarias y Nicolas S. de "Imagiosa" de fojas 93809 a 93814, número 25618 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 32869 del Repertorio.- 2.- CERTIFICO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.- Guayaquil, Diciembre 26 del 2000

R. Norma Plaza de Gálvez

DRA. NORMA PLAZA DE GÁLVEZ
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZON: En esta fecha se efectuó (aron) Tres anotación(es), del contenido de esta Escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).-
Guayaquil, Diciembre 26 del 2000.

R. Norma Plaza de Gálvez

DRA. NORMA PLAZA DE GÁLVEZ
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

